

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 3 del 2020

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NATURALIA S.A.
Ciudad.-

INTRODUCCION:

En cumplimiento de mi obligación como GERENTE GENERAL de la compañía NATURALIA S.A., designado por la Junta General de Accionista para el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, según lo dispuesto en la Sección VI "sobre las Compañías Anónimas", punto DE LA JUNTA GENERAL...Art. 231.- Literal 2 "...Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informe que le presenten los administradores, directores y comisario..."

JURIDICO Y LEGAL:

1. Al momento de este informe la empresa NATURALIA S.A. no tiene ninguna novedad en el ámbito jurídico legal.

ADMINISTRACION:

1. La Administración de la empresa, de manera general, se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, prevista para el citado ejercicio económico.
2. Se ha cumplido con las operaciones sociales realizadas tanto en libros como en registros ante el organismo de control en el ejercicio económico del año 2019.
3. Se mantiene la contratación del servicio de contabilidad externa, el mismo que hasta ahora ha cumplido las expectativas de esta administración, sin embargo, dejamos asentado que mantenemos una asistente contable dentro de la empresa para que coordine todos los movimientos contables, correcciones y regularizaciones con la empresa de servicios contables externos.

PRODUCCION, VENTAS E INGRESOS

1. La compañía mantiene sus inversiones en Produbanco y Banco internacional, las cuales generan intereses anualmente.

FINANCIERO Y CONTROL:

1. Los Estados Financieros puesto a consideración de los Señores Accionistas, ponen de manifiesto con exactitud y transparencia, la situación contable, financiera y económica de la empresa a la cual represento.

2. Si bien es cierto, las metas y objetivos finales no se han cumplido, tampoco debemos de dejar de reconocer el esfuerzo brindado por todos en la empresa.
3. Dentro de la planificación que los señores Accionistas y mi Administración nos hemos propuesto es la de optimizar nuestros recursos.
4. Con respecto a los procedimientos de control interno para las áreas contable-financiera y operativa, se debe mencionar que a pesar que existen políticas contables definidas, éstas al momento de este informe, no se encuentran aplicadas al 100% pero se proyecta cumplir a cabalidad dichas normas contables de manera completa en el año 2020.
5. En lo que respecta a los estados financieros emitidos y cerrados en el ejercicio económico del año 2019, fueron calificados y vertieron su opinión la firma de auditoría externa Consulglobal Auditores y Consultores con registro de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS-RNAE No 1016.

Por lo anteriormente expuesto en este informe de gerencia correspondiente al año 2019, doy fé de lo actuado bajo las normas internacionales contables, financieras y de auditoría.

Muy atentamente,



Juan Esteban Ospina Diago
GERENTE GENERAL
NATURALIA S.A.